

CURSO GENERAL DE URBANISMO*
Madrid, 3, 17 y 30 de noviembre de 2016

Hotel Holiday Inn. Entrada por c/ Orense Madrid

Este curso ha sido programado para dar respuesta a todos aquellos que quieran tener una visión general del momento actual de urbanismo, quieran iniciarse en su conocimiento o quieran afianzar conocimientos y tener la posibilidad de debatir presencialmente con los diferentes ponentes sobre temas que sean de su interés. La estructura es la de un curso, no son clases aisladas, en tres módulos en los que se integran las materias a tratar, impartido por reconocidos especialistas en la materia, que aportarán sus conocimientos y experiencias profesionales con los que el asistente establecerá una estrecha relación.

Es el momento perfecto para iniciarse, afirmar conocimientos y establecer nuevos contactos de cara a la práctica profesional.

El curso va dirigido a abogados, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, empleados públicos, constructores, promotores, operadores financieros, administradores de fincas, APIS y a todos aquellos que tengan un interés en materia urbanística, constructiva o de vivienda en general

MODULO I. RÉGIMEN DEL SUELO Y PLANEAMIENTO

Día 3 de noviembre

09.00 Presentación

09.30 La distribución de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos a luz de la Constitución y la doctrina del Tribunal Constitucional. Principios básicos del urbanismo español: participación en las plusvalías y reparto equitativo de beneficios y cargas.

D. Felipe Iglesias González. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Abogado

11.00 El régimen estatutario de la propiedad. Las situaciones básicas de suelo en el Texto Refundido de 2015. Su articulación con las clases de suelo en las leyes autonómicas.

D. Felipe Iglesias González. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Abogado

12.30 El régimen del suelo urbano, consolidado y no consolidado, y del suelo urbanizable sectorizado. Texto Refundido de 2015 y Leyes autonómicas.

D. Gabriel Soria Martínez. Abogado Urbanista

15.30 El régimen del suelo urbanizable no sectorizado y del suelo no urbanizable Texto Refundido de 2015 y leyes autonómicas.

D. Gabriel Soria Martínez. Abogado Urbanista

17.00 Los instrumentos de planeamiento general y de planeamiento derivado. Determinaciones. El procedimiento de elaboración y aprobación de los instrumentos de planeamiento. Tramitación municipal e intervención autonómica. La evaluación ambiental de los planes.

D. Jesús Ignacio Pascual Martín. Subdirector General de Gestión y defensa del patrimonio. Ayuntamiento de Madrid.

18.30 Fin de la jornada

MODULO II. GESTIÓN Y EJECUCIÓN URBANÍSTICA

Día 17 de noviembre

09. Los Convenios urbanísticos de planeamiento y gestión. Régimen jurídico.

D. Juan Antonio Chinchilla Peinado. Profesor Titular (acreditado) de Derecho administrativo. Abogado

11.00 Presupuestos de la ejecución urbanística. Delimitación de áreas de reparto y de Unidades de Ejecución. Cálculo del aprovechamiento urbanístico. La reparcelación urbanística.

D. Francisco Zaragoza Ivars. Abogado. Técnico Urbanista

12.30 El sistema de actuación por compensación. El proceso de constitución de una Junta de Compensación. Régimen jurídico de los Estatutos y Bases de Actuación. La responsabilidad de la junta e impugnación de sus acuerdos. El proyecto de compensación: contenido y régimen jurídico.

D. Gabriel Soria Martínez. Abogado Urbanista

15.30 La expropiación en el ámbito urbanístico. El sistema de expropiación. Tramitación del procedimiento y determinación del justiprecio. La reversión y la retasación en el ámbito urbanístico. Las expropiaciones aisladas.

D. Gabriel Soria Martínez. Abogado Urbanista

17.00 30 Las actuaciones de urbanización y de regeneración.

D. Ángel Menéndez Rexach. Catedrático de Derecho Administrativo

18.30 Fin de la jornada

MODULO III. INTERVENCIÓN EN EL MERCADO DEL SUELO Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

Día 30 de noviembre

09.30 El Patrimonio Municipal del Suelo. Derechos de superficie. Tanteo y retracto.

D. Alfonso Vázquez Oteo. Abogado. Doctor en Derecho.

11.00 Técnicas de control de la edificación. Licencias y actuaciones comunicadas.

D. Alfonso Vázquez Oteo. Abogado. Doctor en Derecho.

12.30 La restauración de la legalidad urbanística. Actuaciones ilegales en curso y actuaciones ilegales ejecutadas.

D. Francisco Zaragoza Ivars. Abogado. Técnico Urbanista

15.30 Ilícitos urbanísticos. El procedimiento sancionador.

D. Francisco Zaragoza Ivars. Abogado. Técnico Urbanista

17.00 Los delitos contra la ordenación del territorio y el urbanismo. Los delitos contra el medio ambiente.

D. Antonio Vercher Noguera Fiscal Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo

18.30. Fin de la jornada y del Curso.

Entrega de Diplomas

Información e inscripciones.

Revista de Derecho Urbanístico

91 574 64 11 rdu@rdu.es

Matrícula general 750 euros

Si el abono se hace antes del 20 de octubre 650 euros

Suscriptores: 600 euros antes del 20 de octubre. Después 750 euros

Mínimo 20 alumnos. Es conveniente hacer una reserva de plaza.

*La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización